



ACTA II. ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE 2 (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR)

En Murcia, siendo las 10:30 horas del día 16 de enero de 2018 se reúne en el Salón de Actos de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA	D ^a . Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	D ^a . Encarna Gómez Marco. Jefa de Servicio Económico y de Contratación. D ^a M ^a Paz Campoy Sánchez. Técnica de Gestión del Servicio de Protección de Menores.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D ^a Isabel Martínez Gea. Asesora de Apoyo Jurídico.
INTERVENCIÓN	D. Fulgencio Meseguer Ortiz. Interventor Delegado del IMAS.
SECRETARIO	D ^a M ^a Carmen Cegarra Navarro. Administrativa de apoyo.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 2, (Criterios evaluables mediante juicios de valor), de los licitadores admitidos a la licitación correspondiente al expediente C-4/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación del **“SERVICIO DE SEGUIMIENTO DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR EN FAMILIA EXTENSA Y AJENA DE MENORES TUTELADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y POLÍTICAS SOCIALES”**, publicado en el BOE el 09.12.2017.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo de 2016 de la Secretaría General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.

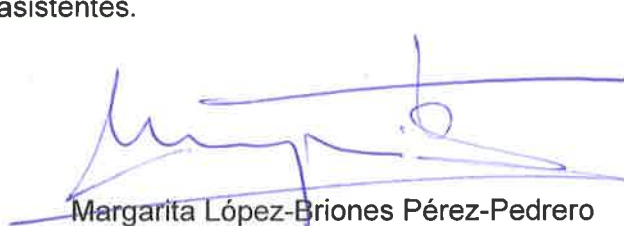
La Presidenta da cuenta a los asistentes del resultado del acto de calificación de los documentos presentados en el sobre 1 (documentación general), que tuvo lugar con fecha 9 de enero de 2018, con expresión de la única proposición presentada y admitida a licitación, no asistiendo al acto público ninguna persona en representación de la entidad licitadora.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor de la entidad presentada y admitida a licitación, con el siguiente resultado:

EMPRESAS	CRITERIO	SI/NO
COMITÉ AUTONÓMICO CRUZ ROJA MURCIA	1) Calidad del Proyecto Técnico de Acogimiento	SI
	2) Sistema y procedimiento de evaluación	SI

Finalmente, se entrega, en el mismo acto, la documentación de la entidad antes señalada, a la Dirección General de Familia y Políticas Sociales para que por el técnico correspondiente de la misma se realice la oportuna valoración.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.



Margarita López-Briones Pérez-Pedrero



Isabel Martínez Gea



Encarna Gómez Marco



Fulgencio Meseguer Ortiz



M^a Carmen Cegarra Navarro



M^a Paz Campoy Sánchez

